



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 001-2026

JUEVES 08 DE ENERO DEL 2026

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 14h00, se reúnen en **sesión ordinaria** La señorita presidenta y los señores vocales de la Junta Parroquial, bajo la dirección de la **Lcda. María Mercedes Camacho Acaro**, presidenta del GAD Parroquial, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Socialización del proyecto BOOTCAMP: Empoderamiento y Liderazgo Femenino.
5. Lectura de oficios.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

1. Constatación del quórum

El señor secretario procede a constatar la presencia de los miembros del GAD Parroquial:

- Lcda. **María Mercedes Camacho Acaro**, presidenta – **PRESENTE**
- Sr. **Marco Antonio Maza Arévalo**, Vicepresidente – **PRESENTE**
- Lcdo. **César Daniel Maza Piedra**, Vocal – **PRESENTE**
- Lcda. **Joselyn Chuquimarca Manzanillas**, Vocal – **PRESENTE**
- Ing. **Luis Henry Vera Arizaga**, Vocal – **PRESENTE**

Con la presencia del **100% del quórum reglamentario**, se instala formalmente la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario procede a dar lectura al orden del día.



La **Lcda. Joselyn Chuquimarca** solicita incorporar un nuevo punto relacionado con el **análisis de la situación del técnico de la institución**, con el fin de conocer el estado actual de dicho proceso.

Puesta a consideración la moción y luego del respectivo análisis, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Socialización del proyecto BOOTCAMP: Empoderamiento y Liderazgo Femenino.
5. Análisis de la contratación del técnico de la institución.
6. Lectura de oficios.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta

La señorita presidenta brinda un cordial saludo a los presentes, agradeciendo la asistencia de los miembros de la Junta Parroquial y expresando sus mejores deseos para el presente año. Señala la importancia de iniciar este nuevo periodo de trabajo con compromiso y responsabilidad para cumplir las actividades planificadas en beneficio de la parroquia.

Con estas palabras, **declara formalmente instalada la presente sesión**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. Socialización del proyecto BOOTCAMP: Empoderamiento y Liderazgo Femenino

La señorita presidenta informa que anteriormente se recibió la visita de la señorita **Nataly Vinuesa**, quien presentó una propuesta de capacitación relacionada con el **empoderamiento y liderazgo femenino**, desarrollada en coordinación con el Banco de Loja.

Explica que el proyecto contempla talleres orientados al fortalecimiento de capacidades en temas de emprendimiento, liderazgo y desarrollo personal, dirigidos principalmente a mujeres, aunque también pueden participar hombres. La propuesta incluye dos módulos de capacitación, con un costo



aproximado de **USD 1.850 cada uno**, sumando alrededor de **USD 3.700** en total.

La presidenta indica que puso la propuesta a consideración de la Junta para su análisis y solicita los criterios de los vocales respecto a la pertinencia de aprobar uno o ambos módulos.

Interviene el **Ing. Luis Henry Vera**, quien señala que la capacitación es importante; sin embargo, considera que actualmente la institución debería priorizar la ejecución de **obras físicas** previamente planificadas, ya que aún existen proyectos pendientes que requieren atención.

Por su parte, el **Lcdo. César Maza** manifiesta que, antes de realizar este tipo de inversión, sería necesario contar con objetivos claros y resultados concretos que permitan medir el impacto de la capacitación en la población beneficiaria. Considera que podría ser más conveniente destinar estos recursos a obras que generen beneficios directos para la comunidad.

El **Sr. Marco Antonio Maza** expresa que, según su experiencia, en muchos casos la ciudadanía no participa activamente en capacitaciones, por lo que el impacto podría ser limitado. Coincide con los demás vocales en que sería preferible invertir los recursos en una obra, aunque sea pequeña, que beneficie directamente a la parroquia.

La **Lcda. Joselyn Chuquimarca** manifiesta que la capacitación en temas de equidad de género es importante; sin embargo, considera necesario realizar previamente un análisis o muestreo que determine el número de beneficiarios potenciales. Además, señala que sería recomendable que estos proyectos incluyan un **producto final o resultado concreto**, como el desarrollo de emprendimientos que permitan fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Luego del intercambio de criterios, se concluye que **se analizarán otras propuestas adicionales** antes de tomar una decisión definitiva sobre la ejecución del proyecto.

5. Análisis de la contratación del técnico de la institución

La señorita presidenta informa que previamente se había conversado con el **Ing. Teo** sobre la posibilidad de establecer un periodo de descanso en su contratación, con el fin de evitar inconvenientes administrativos relacionados con la continuidad laboral y la creación de una partida permanente.



En este contexto, se dialogó con el **Ing. Jean Carlos**, profesional de la zona con experiencia en trabajos de construcción y vinculado laboralmente con la empresa constructora Vargas Selene. La propuesta consiste en que el Ing. Jean Carlos apoye como **técnico de la institución durante tres meses**, periodo tras el cual se retomaría la contratación del Ing. Theo.

Posteriormente interviene el **Ing. Jean Carlos**, quien agradece la oportunidad brindada por las autoridades parroquiales y manifiesta su compromiso de aportar con sus conocimientos técnicos y su red de contactos profesionales para apoyar en el desarrollo de los proyectos de la parroquia.

Los vocales expresan sus buenos deseos y confianza en su trabajo, destacando la importancia de contar con profesionales de la propia parroquia que contribuyan al desarrollo local.

6. Lectura de oficios

El secretario da lectura al siguiente documento recibido:

- Oficio presentado por el **Club Deportivo Especializado Formativo San Juan de Pózul**, mediante el cual solicita la **cancha sintética en calidad de comodato**.

7. Asuntos varios

La señorita presidenta recuerda a los señores vocales la importancia de cumplir con la entrega oportuna de informes y documentación pendiente, entre ellos:

- Subir información correspondiente a procesos al sistema **SERCOP**.
- Cerrar procesos administrativos pendientes.
- Presentar informes relacionados con actividades del año anterior, incluyendo proyectos coordinados con el Ministerio de Educación y el programa de inseminación.
- Entregar los **informes mensuales** correspondientes.

Asimismo, informa que se mantuvo una reunión con el señor **Prefecto**, donde se presentó el cronograma de actividades para las parroquias del cantón Celica. El **Ing. Pablo Torres** indicó que se contará con un **equipo caminero** que dará mantenimiento vial en los cantones Puyango, Pindal y Celica.



Según el cronograma presentado, los trabajos iniciarán en **Sabanilla durante el mes de marzo**, continuando por **Algarrobillo y Cruz Pampa**, estimándose que el equipo caminero llegue a esta parroquia aproximadamente **en el mes de mayo**, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

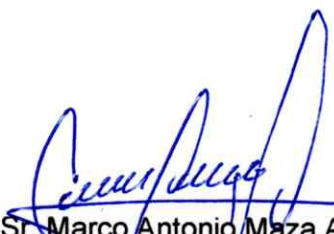
8. Clausura de la sesión

No habiendo más puntos que tratar, La señorita presidenta agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y **declara clausurada la presente sesión**

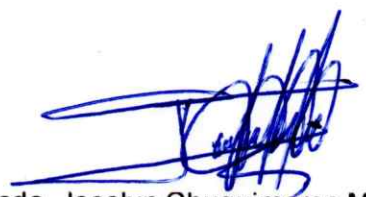
Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. Maria Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE DEL GAD


Sr. Marco Antonio Maza Arévalo
VICE PRESIDENTE DEL GAD


Lic. César Daniel Maza Piedra
VOCAL DEL GAD


Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
VOCAL DEL GAD



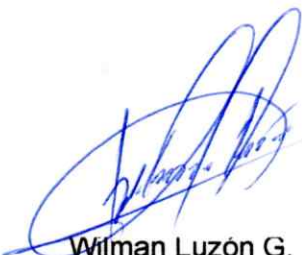
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**




Ing. Luis Henry Vera Arizaga

VOCAL DEL GAD

Lo certifico. —


Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO